Guayaquil, 29 de Marzo de 2017.

Señores
JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE
BUSINESS SOLUTIONS BUSISOL C. LTDA.,
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No.92.1.4.3.0013 expedida por la Superintendencia de Compañías con fecha 18 de septiembre de 1992, en mi calidad de Gerente y como tal representante legal de la compañía **BUSINESS SOLUTIONS BUSISOL C. LTDA.**, tengo a bien presentar mi informe anual de labores por el ejercicio económico del año 2016, así:

- Se han cumplido con todos los objetivos económicos propuestos para el presente ejercicio económico, así como con las disposiciones de la Junta General de Socios de la Compañía.
- 2. Se han cumplido con cada una de las disposiciones ordenadas por Junta General de Socios de la compañía.
- 3. No ha habido acontecimientos extraordinarios de ninguna índole que ameriten ser comentados y relevados en el presente informe.
- 4. De lo definido en el primer párrafo se desprende que la Compañía en el presente ejercicio tuvo una utilidad de US\$ 39.277,25 antes de participación laboral e impuesto a la renta. Así mismo, luego de deducir la participación laboral e impuesto a la renta, genera una ganancia de US\$ 23.629,07.
- 5. Se recomienda a la Junta continuar con las estrategias de negocio para el próximo ejercicio económico.

Agradeciendo, el apoyo a la gestión realizada, me suscribo.

Muy atentamente,

TNG. ANGELO CÁRDENAS FARÍAS REPRESENTANTE LEGAL

BUSINESS SOLUTIONS BUSISOL C. LTDA.